

MEMORIA JUNTA DE GOBIERNO 2024

CARTA JUNTA DE GOBIERNO

- Estimadas/os vecinas/os
- Como miembros de la Junta de Gobierno, nos dirigimos a ustedes para informarles sobre la gestión de la Entidad, hechos acaecidos y logros alcanzados durante el año 2024.
- El año 2024 lo podríamos calificar de satisfactorio en cuanto a resultados obtenidos de nuestras gestiones, como irán viendo en el desarrollo de esta Memoria.
- Ha sido un año lleno de retos motivadores, de ilusiones, de trabajo sin otro objetivo que mejorar el Polígono. Esta es una de las razones principales por las que nos hubiera gustado dejar consolidado un modelo de Entidad, de cara al futuro, de mayor agilidad, sencillez, cercanía, etc.
- Las gestiones con el Ayuntamiento en cuanto a: trabajadores, inversiones, asunción de sus funciones, consultas, etc. Han estado marcadas, bien por el silencio administrativo o simplemente su negación.
- De nuevo nos gustaría expresar nuestro agradecimiento a todas y cada una de las personas que trabajan en y para la Entidad, pues sin su compromiso y su implicación estos resultados no habrían sido posibles.
- Finalmente, quisiera expresar mi disponibilidad a la nueva Junta de Gobierno para todos aquellos asuntos que consideren que puedo ser de utilidad. Mostrar mi agradecimiento a todos los miembros de la Junta de Gobierno que han trabajado conmigo durante estos dos años y medio, así como a todo el personal de la Entidad de Conservación. Gracias

ESTRUCTURA DE LA ENTIDAD

- La Entidad de Conservación del Polígono de Santa Ana, se rige por unos Estatutos aprobados en 1990. Y se Estructura en función de los mismos y de los servicios que presta:
- Junta de Gobierno
- Servicio de Administración
- Servicio de Limpieza y Mantenimiento
- Servicio de Jardinería
- Servicio de Vigilancia
- Servicio de Planta de Residuos Sólidos

JUNTA DE GOBIERNO

- La Entidad de Conservación será regida y administrada por la Junta de Gobierno.
- La Junta esta formada por el Presidente, Vicepresidente, Secretario y siete Vocales, todos ellos propietarios/as.
- Todos los miembros de la Junta son elegidos por los vecinos/as.
- Todos desempeñan su cargo voluntariamente.
- Todos los cargos de la Junta son gratuitos.
- También forma parte de la Junta un representante del Ayuntamiento.

OBJETIVOS PLANTEADOS

- Mejorar la información a los vecinos/as: publicación de noticias de interés en la pagina Web.
- Mejorar explicación Presupuestos y Cierre económico.
- Presentar y Proponer a la Asamblea para su aprobación la Reforma de algunos artículos de los Estatutos.
- Mejorar la coordinación con las Autoridades locales.
- Mantener reuniones con los distintos Colectivos y Asociaciones del Polígono.
- Volver a firmar Convenio de colaboración con el Ayuntamiento.
- Continuar las reuniones con los Presidentes de las Comunidades de vecinos.
- Determinar necesidades de Jardinería una vez que se haga cargo del Parque el Ayuntamiento.
- Firmar Convenio con los trabajadores de Administración, Mantenimiento y Limpieza de la Entidad de Conservación.
- Abordar donde corresponda (Ayuntamiento), la posibilidad de asignar edificabilidad a las parcelas de equipamientos, de cesión gratuita por parte del Ayuntamiento (Colegios, Guardería,...), con objeto de que participen en los presupuestos de la E.C.
- Desarrollar un Modelo de Estructura de Entidad de Conservación distinto al actual.
- Abordar el estudio técnico sobre la cobertura telefónica en el Polígono Residencial.

PUNTOS TRATADOS EN LA JUNTA DE GOBIERNO

- Objetivos de la Junta para 2024.
- Situación Trabajadores de Jardinería, una vez que el Ayuntamiento se hace cargo del Parque. Varias veces.
- Priorizar actuaciones 2024.
- Asuntos de interés: Escritos, Reuniones, Mantenimiento de instalaciones, Gestiones realizadas, Alegaciones al Ayuntamiento dado que no ha querido saber nada sobre Subrogar algunos trabajadores de Jardinería ...
- Análisis y aprobación solicitudes de utilización salón de usos múltiples: Criterios.
- Vía Apremio “Morosidad”.
- Contratación Asesoría Fiscal.

PUNTOS TRATADOS EN LA JUNTA DE GOBIERNO

- Cámaras de Vigilancia y Cámaras lectores de matricula.
- Aprobación del cierre del ejercicio económico 2023
- Convenio laboral trabajadores de la Entidad
- Criterios actuación “ cuotas impagadas ” antes de aplicar la vía de apremio.
- Asuntos a tratar en la reunión de Presidentes de Comunidad.
- Transferir Parque de Exploradores al Ayuntamiento.
- Aprobación presupuestos varios: Goteras Salón de Usos Múltiples, Puertas cocheras, Arreglos de maquinas de limpieza y jardinería...
- Firma Convenio de Colaboración con el Ayuntamiento de Cartagena

PUNTOS TRATADOS EN LA JUNTA DE GOBIERNO

- Varias reuniones para la elaboración definitiva de la propuesta de modificación de los Estatutos de la Entidad.
- Aprobación Propuesta y explicación de Presupuestos de E.C. año 2025.
- Propuesta calendario anual de reuniones Comisión Mixta.
- Información y aprobación de las candidaturas presentadas para la renovación de la Junta de Gobierno.
- Aprobación realización diversos escritos: Limpieza, Poda en altura, Reparaciones varias, Barreras arquitectónicas, aparcamientos minusválidos, Limpieza Helipuerto y fincas colindantes, reductores de velocidad ...

PUNTOS TRATADOS EN LA JUNTA DE GOBIERNO

- Asuntos a tratar en las Asamblea General Ordinaria.
- Asuntos tratados en las Reuniones de la Comisión Mixta.
- Preparación Presupuestos Entidad 2024
- Temporalización de la renovación de la Junta de Gobierno
- Estudio Pliego de condiciones Contrato de Seguridad
- Peticiones de colaboración de la Asociación de fiestas y Análisis repercusión Fiestas Polígono.
- Información morosidad.
- Justificación subvención del Ayuntamiento

PUNTOS TRATADOS EN LA JUNTA DE GOBIERNO

- Aprobación presupuesto Celdas del Centro de Transformación de la central de basuras.
- Información Reuniones varias: Concejales, Técnicos Ayuntamiento, Policía,...
- Aprobación contrato empresa Adeplus consultores.
- Información reuniones trabajadores Entidad.
- Información asuntos judiciales de la Entidad.
- Aprobación Memoria junta de Gobierno 2024.

SERVICIO DE ADMINISTRACION

- Suministra información y recoge las incidencias diarias de los vecinos
- Coordina y programa el resto de los servicios de la Entidad
- Redacta los Presupuestos anuales y el Cierre económico
- Gestiona la morosidad Vía Apremio
- Custodia los libros de actas y de inventario de la Entidad
- Gestiona el abono de las cuotas de participación
- Realiza diversos escritos: Instituciones, Vecinos, Empresas ...
- Coordina las relaciones con las Asesorías: Laboral. Fiscal. Jurídica
- Solicita presupuestos a empresas sobre: Obras. Maquinaria. Cartelería. Papeleras, Uniformes...
- Gestiona la utilización del salón de usos múltiples por los diversos colectivos del Polígono.

INFORME MOROSIDAD Y APREMIO

La morosidad correspondiente al año 2.024 asciende a 221.856,51€
De los cuales:

135.290,92€ y 48.491,43€ corresponden a dos grandes deudores.

El resto: 38.074,16€ es deuda de pequeños propietarios cuyo cobro aún se está gestionando.

En vía de apremio municipal, tras la firma del convenio en materia de recaudación de cuotas urbanísticas, de mantenimiento y conservación entre el Ayuntamiento de Cartagena y la Entidad urbanística de conservación Polígono Santa Ana se han enviado y recaudado las siguientes cantidades:

Total enviado apremio: 1.399.354,96€ (1.262.911,90€ de un gran deudor).

Total cobrado en apremio: 20.509,96€

La gestión en apremio está dando buenos resultados ya que resulta más eficaz que otros métodos de cobro.

Queremos comunicar que antes de llegar al procedimiento de apremio se informa en varias ocasiones al propietario de la deuda de su inmueble, dando siempre facilidades de pago a través de la firma de un documento de acuerdo de pago, cuyos plazos debe cumplir el propietario.

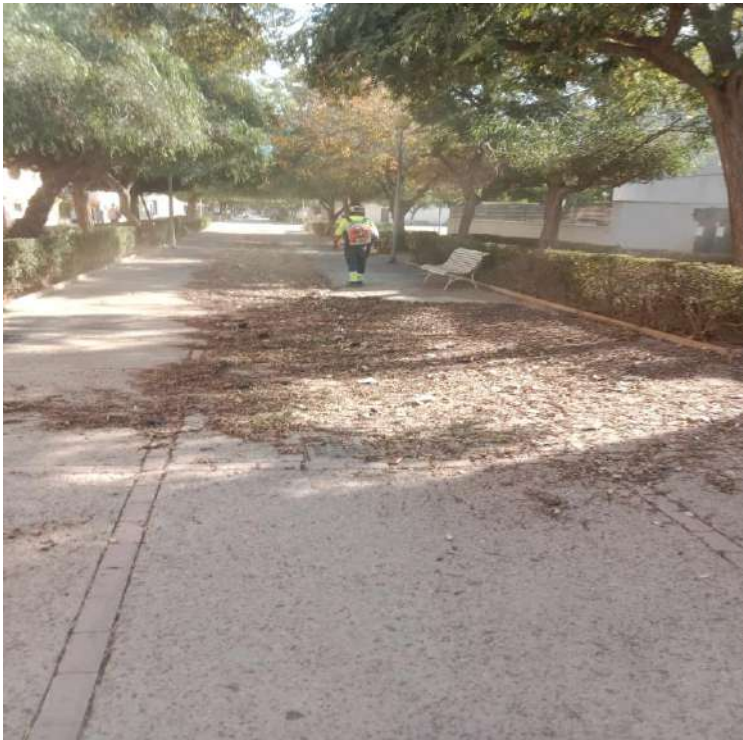
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN



SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO

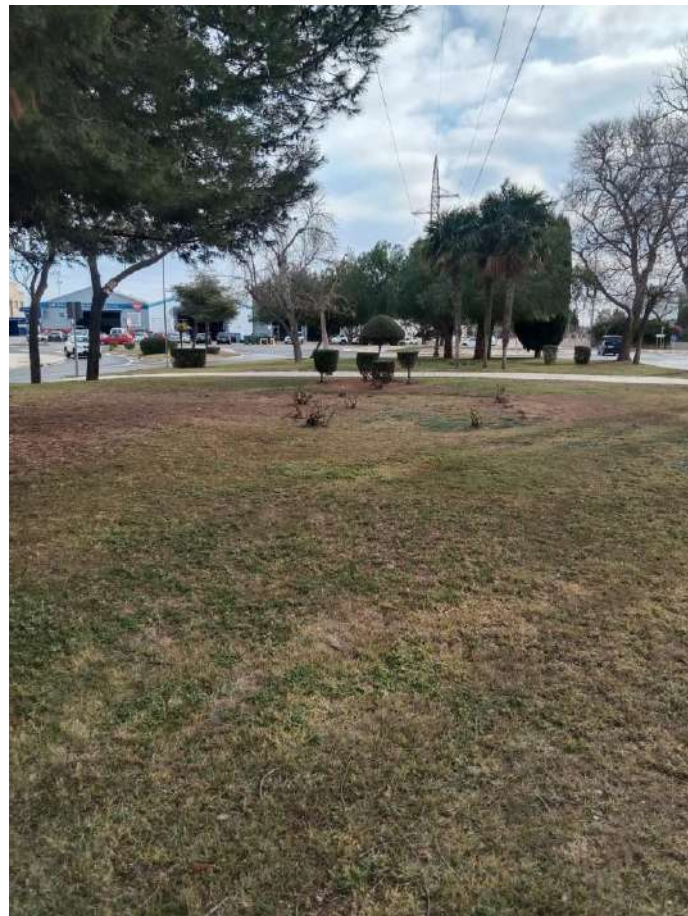
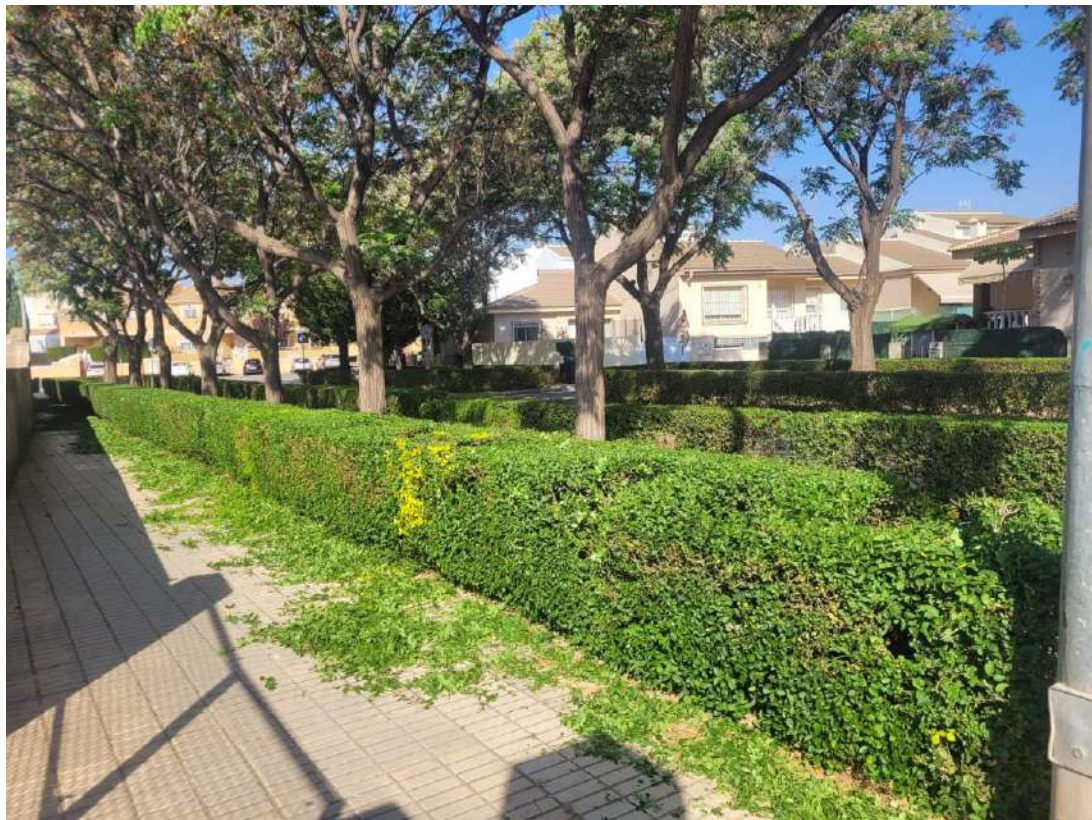
- Realiza la limpieza diaria del Polígono
- Realiza obras de mantenimiento: Pequeños arreglos de aceras, pintura de bancos, colocación de señales, letreros...
- Siguen haciendo la recogida de grandes objetos y restos de jardinería
- Se encargan del deterioro de: papeleras, bancos, juegos infantiles...
- Realizan el vallado de zonas peligrosas
- Colaboran con la Comisión de Fiestas
- Se encargan del mantenimiento de sus vehículos y su material

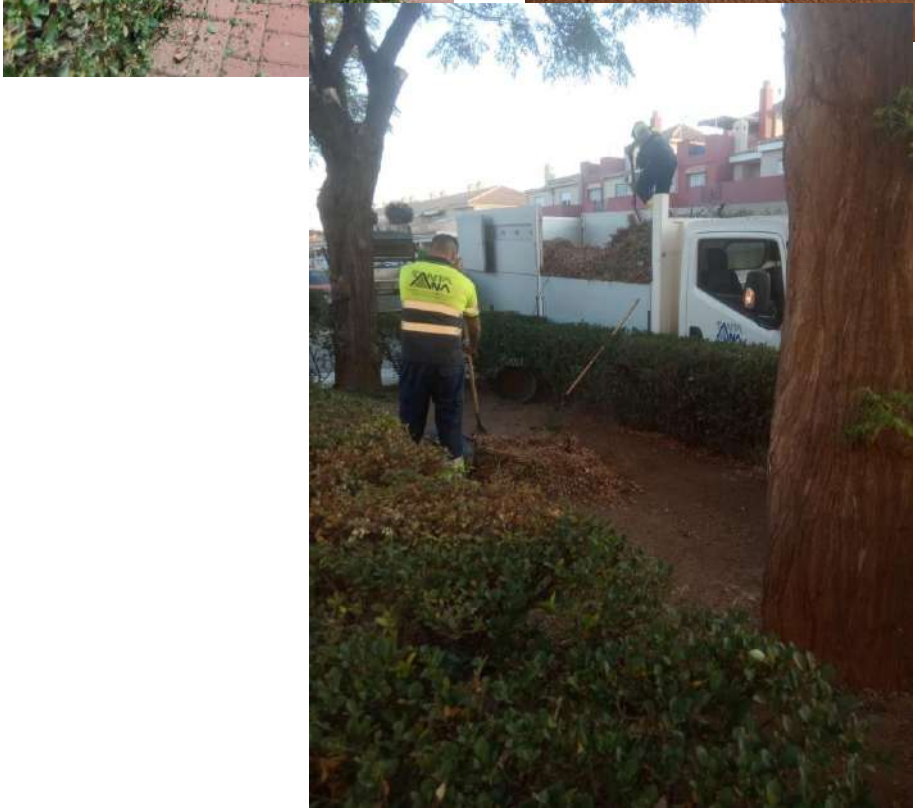




SERVICIO DE JARDINERÍA

- Se encarga de todo lo relacionado con el mantenimiento y mejora de las zonas verdes del Polígono, con excepción del Parque de Exploradores.
- Realizan trabajos de: recorte de setos, poda de arbolado, retirada de arboles secos...
- Realizan trabajos de: abono, recorte de césped, tratamiento con herbicida, etc
- Realizan plantaciones de: Plantas de temporada, y de diverso arbolado ...
- Se encargan del mantenimiento de sus vehículos y herramientas





SERVICIO DE VIGILANCIA

- Con este servicio los vecinos de Polígono nos sentimos más seguros y protegidos en nuestro residencial y en nuestras viviendas
- Siendo conscientes de que siempre esperamos más del mismo. Pasamos ha enumerar algunas de sus múltiples actuaciones:
- Apertura y cierre de las puertas y barreras del parque
- Prevención de algunos hurtos, delitos, lesiones, riñas y agresiones...
- Desalojo de personas, no residentes, del Polígono y del Ecopunto
- Seguimiento de personas o vehículos extraños hasta que abandonan el Residencial
- Asistencia en accidentes de tráfico en el Residencial
- Colaboración con las FFCCSS en lo que acontece en el Residencial

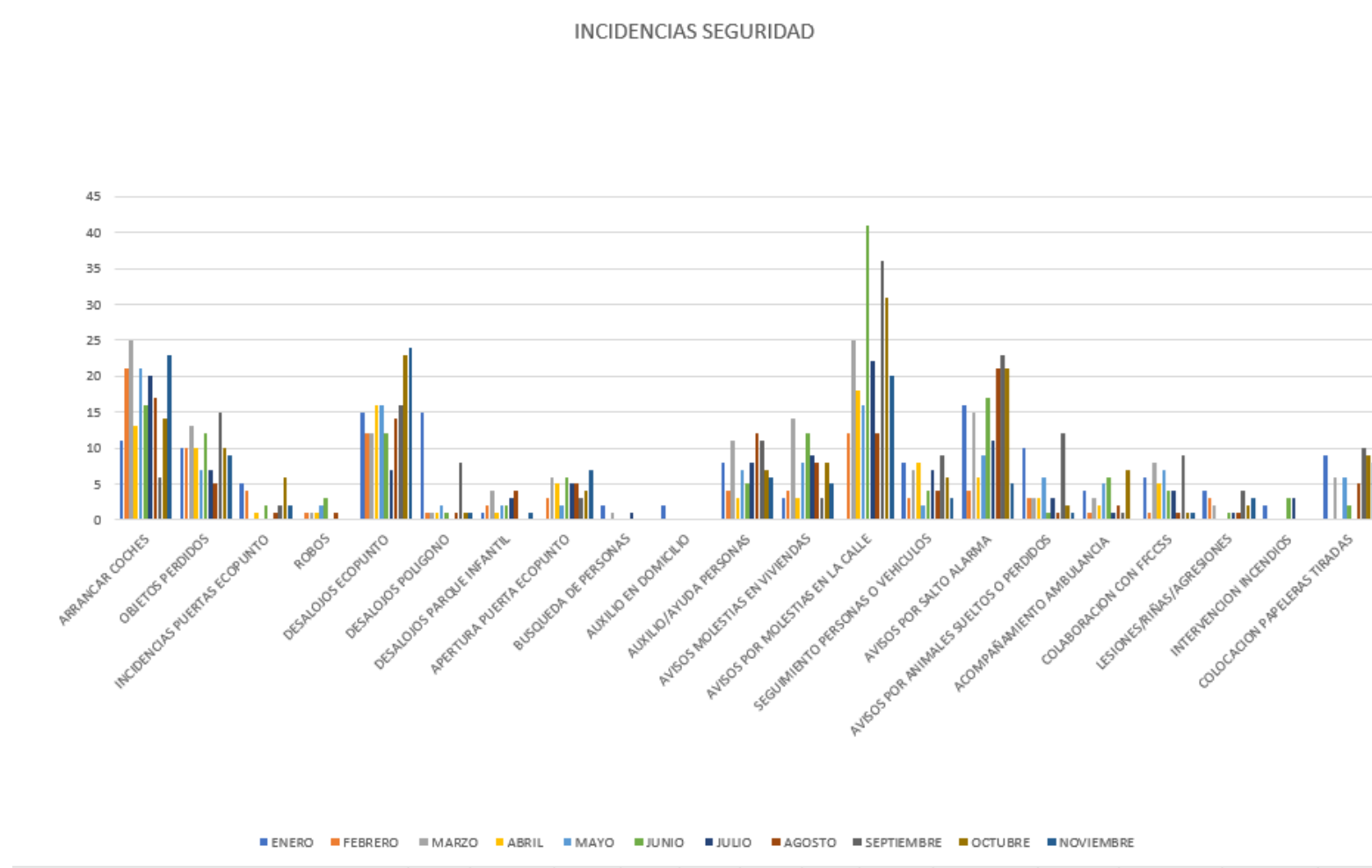
SERVICIO DE VIGILANCIA

- Asistencia a vecinos en diversas dificultades, acompañamiento ambulancias, ayuda en la puesta en marcha de coches sin batería, pérdida de objetos, etc.
- Colaboración en las fiestas y demás eventos que se realizan en el Polígono Residencial.
- Atienden avisos por: molestias en viviendas y en las calles, por saltar una alarma, por animales sueltos o perdidos, etc

INCIDENCIAS SERVICIO DE VIGILANCIA 2024

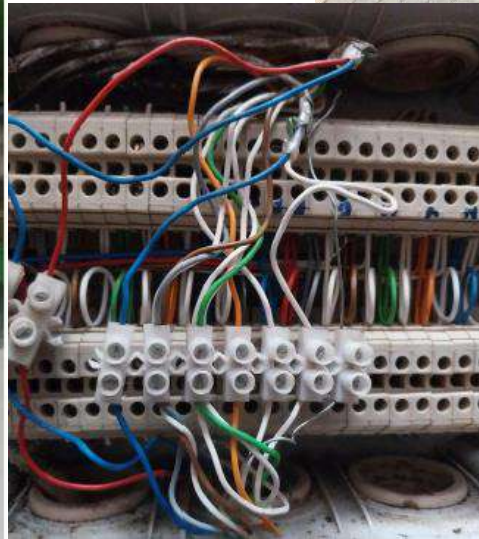
INCIDENCIAS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
ARRANCAR COCHES	11	21	25	13	21	16	20	17	6	14	23	4
OBJETOS PERDIDOS	10	10	13	10	7	12	7	5	15	10	9	4
INCIDENCIAS PUERTAS ECOPUNTO	5	4	0	1	0	2	0	1	2	6	2	1
ROBOS	0	1	1	1	2	3	0	1	0	0	0	0
DESALOJOS ECOPUNTO	15	12	12	16	16	12	7	14	16	23	24	0
DESALOJOS POLIGONO	15	1	1	1	2	1	0	1	8	1	1	1
DESALOJOS PARQUE INFANTIL	1	2	4	1	2	2	3	4	0	0	1	1
APERTURA PUERTA ECOPUNTO	0	3	6	5	2	6	5	5	3	4	7	0
BUSQUEDA DE PERSONAS	2	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0
AUXILIO EN DOMICILIO	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AUXILIO/AYUDA PERSONAS	8	4	11	3	7	5	8	12	11	7	6	0
AVISOS MOLESTIAS EN VIVIENDAS	3	4	14	3	8	12	9	8	3	8	5	0
AVISOS POR MOLESTIAS EN LA CALLE	0	12	25	18	16	41	22	12	36	31	20	1
SEGUIMIENTO PERSONAS O VEHICULOS	8	3	7	8	2	4	7	4	9	6	3	0
AVISOS POR SALTO ALARMA	16	4	15	6	9	17	11	21	23	21	5	1
AVISOS POR ANIMALES SUELTOS O PERDIDOS	10	3	3	3	6	1	3	1	12	2	1	0
ACOMPAÑAMIENTO AMBULANCIA	4	1	3	2	5	6	1	2	1	7	0	0
COLABORACION CON FCCSS	6	1	8	5	7	4	4	1	9	1	1	0
LESIONES/RIÑAS/AGRESIONES	4	3	2	0	0	1	1	1	4	2	3	0
INTERVENCION INCENDIOS	2	0	0	0	0	3	3	0	0	0	0	0
COLOCACION PAPELERAS TIRADAS	9	0	6	0	6	2	0	5	10	9	8	0

INCIDENCIAS SEGURIDAD



SERVICIO DE PLANTA DE RESIDUOS SÓLIDOS

- Nuestro servicio de la Planta de residuos Sólidos, gestionado por la Empresa ENVAC, es único en la Región y hace del Polígono un lugar sin contenedores de basura que además de causar un mal efecto visual vendría acompañado de: malos olores, roedores, moscas y mosquitos, etc.
- Ya aprobamos con la empresa ENVAC, el año anterior, el contrato de mantenimiento de “ Todo Incluido”. El cual nos aporta una gran tranquilidad ante posibles roturas de maquinaria, tuberías, válvulas, etc, todas ellas de un elevado coste.
- Los trabajadores de la Central de Residuos han realizado durante 2024 el mantenimiento del sistema. Sirvan de ejemplo las fotos que se acompañan



SERVICIOS ENTIDAD

- Todos estos servicios:
- Administración, Limpieza y Mantenimiento, Jardinería, desinsectación y desratización, Vigilancia, Central de Residuos con un sistema neumático subterráneo de recogida de basuras (no hay contenedores por las calles)
- Hacen del Polígono de Santa Ana una zona privilegiada para vivir.

GESTIONES REALIZADAS

- Firma del Convenio de Colaboración entre la Entidad y el Ayuntamiento de Cartagena.
- Reuniones de la Comisión Mixta que figura en el Convenio de Colaboración firmado con el Ayuntamiento de Cartagena. No están cumpliendo las expectativas que en ellas teníamos depositadas.
- Reuniones con representantes sindicales y trabajadores para la elaboración y firma de un Convenio de Empresa para los trabajadores/as de Administración, Limpieza y Mantenimiento
- Diversas reuniones solicitadas con: Sra. Alcaldesa, Concejales de Infraestructuras y Distrito. No concedidas.
- Reuniones con técnicos de Ayuntamiento: Tráfico, Infraestructuras.
- Plazas aparcamiento personas con discapacidad.

GESTIONES REALIZADAS

Al hacerse cargo el Ayuntamiento del parque de Exploradores, pensamos que la empresa adjudicataria "Actua", se haría cargo de alguno de nuestros trabajadores. Mantuvimos varias reuniones con la Empresa. Solicitamos varias veces al Ayuntamiento que la obligase a hacerlo, pues supone un gran beneficio para los vecinos del Polígono.

Tenemos que decir que no hemos encontrado el apoyo del Ayuntamiento en ningún momento.

El proceder de la Empresa ha sido lógico, pero esperábamos mucho más de nuestro Ayuntamiento.

GESTIONES REALIZADAS.

